

Finalidad

El presente documento le proporciona datos fundamentales sobre este producto de inversión. No se trata de material de marketing. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y las pérdidas y ganancias potenciales de este producto, y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

ABANTE EQUITY MANAGERS

un compartimento de ABANTE GLOBAL FUNDS

CLASE A EUR Acumulación ISIN: LU0861896669

Productor de PRIIP (Productos de inversión minorista empaquetados y productos de inversión basados en seguros): Abante Asesores Gestion SGIC, S.A.

Domicilio: Plaza de la Independencia, 6. E-28001 Madrid – Página web: www.abanteasesores.com. Teléfono: +34 91 781 57 50 para más información.

Abante Asesores SGIC, S.A. está autorizada en España y regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

ABANTE GLOBAL FUNDS está autorizada en Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF).

Fecha de elaboración del Documento de datos fundamentales: 01.01.2023

¿Qué es este producto?

Tipo

Este producto es un fondo de inversión de derecho luxemburgués, société d'investissement à capital variable – SICAV, constituido bajo la forma de una société anonyme (sociedad anónima) y sujeto a la parte I de la ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 relativa a las instituciones de inversión colectiva.

Duración

Este producto tiene una duración ilimitada.

Objetivos

El objetivo de inversión del producto es alcanzar un crecimiento del capital a largo plazo invirtiendo en valores globales, ya sea directamente o a través de OICVM y/o IIC de terceros ya invertidos en tales activos.

ÍNDICE DE REFERENCIA

El producto presenta una gestión activa mediante inversiones discrecionales. El producto no está restringido por un índice de referencia.

POLÍTICA DE INVERSIÓN

El producto cuenta con un mandato orientado a la renta variable, por lo que invertirá principalmente en fondos subyacentes invertidos, a su vez, en renta variable global.

El producto podrá invertir, asimismo, en renta fija y/o activos relacionados con la renta fija y/o depósitos reembolsables a la vista o con vencimientos inferiores a un año, en entidades de crédito de la UE/OCDE y en instrumentos del mercado monetario líquidos reembolsables a la vista.

La inversión del producto no está sujeta a limitaciones en términos de sector industrial o capitalización de mercado en sus fondos subyacentes.

La distribución de activos del producto, su exposición geográfica, la asignación de divisas y la selección de fondos subyacentes están diseñados para garantizar que la cartera esté bien diversificada e invierta en las áreas que presenten, según el gestor de la cartera, el mejor ratio riesgo/remuneración para alcanzar el crecimiento del capital.

Este producto puede combinar inversiones directas en valores con inversiones a través de derivados financieros si considera que dicha combinación resulta más eficaz para alcanzar el objetivo de inversión.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para determinar si una actividad económica es medioambientalmente sostenible.

Acciones de capitalización: todos los ingresos generados por el producto se reinvierten.

Tenga en cuenta que el coste de las transacciones puede tener una repercusión considerable en la rentabilidad.

Inversor minorista al que está dirigido

El inversor debe aceptar el riesgo asociado a la renta variable global. Así pues, deberá presentar una buena tolerancia al riesgo, al igual que los inversores con mayores niveles de capital que consideren esta inversión una buena diversificación de su cartera. El inversor debe aceptar el riesgo asociado a la renta variable global y su horizonte de inversión será de entre 3 y 5 años aproximadamente. Pueden suscribir acciones de clase A: (i) inversores con un importe mínimo de suscripción inicial de 500.000 EUR, o (ii) cualquier persona que invierta a través de un intermediario que preste servicios de gestión de carteras o asesoramiento para la inversión, y que pague directamente por dichos servicios en virtud de un contrato de honorarios independiente.

Entre los tipos de inversores a los que está dirigido el producto se incluyen los inversores minoristas sin experiencia en la industria financiera.

Información práctica

Depositario: Edmond de Rothschild (Europe)

Podrán obtenerse sin coste alguno copias del folleto y de los últimos informes anuales y semestrales del Compartimento, además de otros datos prácticos como el último precio de las acciones, todo ello en inglés, en el domicilio social del Compartimento: 4, Rue Robert Stumper, L-2557 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, y en la siguiente página web: www.abanteasesores.com.

¿Cuáles son los riesgos y qué puedo obtener a cambio?

Indicador de riesgo



| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

El indicador resumido de riesgo presupone que usted conservará el producto hasta su vencimiento al final del periodo de tenencia recomendado (5 años).

El riesgo real puede variar de forma considerable si rescata el producto en una fase temprana, ya que podría recuperar un importe inferior al invertido. El indicador resumido de riesgo es una guía para valorar el nivel de riesgo de este producto en comparación con el de otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Este producto se ha clasificado en la categoría de riesgo 3 porque, de acuerdo con la política de inversión, el valor de las inversiones puede fluctuar levemente. Así pues, tanto la rentabilidad estimada como el riesgo de sufrir pérdidas pueden ser moderados.

El capital no está garantizado.

Algunos riesgos del producto que este indicador no tiene en cuenta son los siguientes:

Inversiones en otras IIC/OICVM: un producto que invierte en otros organismos de inversión colectiva no tendrá una función activa en la gestión cotidiana de dichos organismos. Es más, por lo general, un producto no tendrá la oportunidad de valorar las inversiones específicas de los organismos de inversión colectiva antes de que se efectúen. Así pues, la rentabilidad de un producto dependerá principalmente de los retornos de estos gestores de productos subyacentes no relacionados, y podría verse afectada considerablemente por unos retornos negativos.

Riesgo de liquidez: el producto invertirá en inversiones sin liquidez (en particular, aunque no de forma exclusiva, en activos inmobiliarios y de tipo capital riesgo (*private equity*)) que tal vez no puedan venderse fácilmente en un plazo de tiempo razonable, y no existe garantía alguna de que la liquidez del producto vaya a ser siempre suficiente para cumplir con los requisitos de reembolso en el momento en que haya que efectuarlo. Además, el producto puede efectuar inversiones sujetas a periodos de bloqueo ("lock-up") o de tipo cerrado. La falta de liquidez, en cualquier medida, puede repercutir en la liquidez de las acciones de un producto y en el valor de sus inversiones. Por este motivo, cuando los accionistas tienen derecho a solicitar el reembolso de sus acciones, el procesamiento de dichas solicitudes de reembolso puede demorarse, incluso en el caso de ausencia de liquidez, lo que puede dificultar la determinación del Valor Liquidativo por acción de las acciones del producto y, por lo tanto, llevar a la suspensión de las emisiones y reembolsos de acciones.

Riesgo asociado al uso de derivados: el producto emplea instrumentos derivados, es decir, instrumentos financieros cuyo valor depende del de un activo subyacente. Por lo tanto, las fluctuaciones en el precio de un subyacente, por insignificantes que sean, podrían ocasionar variaciones significativas en el precio del derivado correspondiente. El uso de derivados OTC conlleva el riesgo de que la contrapartida de las transacciones no se halle en disposición de cumplir, en su totalidad o en parte, con sus obligaciones contractuales, lo que puede traducirse en pérdidas financieras para el producto.

Derivados con fines de cobertura: el uso de derivados como cobertura en un mercado creciente puede restringir los beneficios potenciales.

Riesgo de divisa: el producto invierte en mercados extranjeros, de ahí que las fluctuaciones de los tipos puedan incrementar o reducir el valor de su inversión.

Riesgo crediticio: el emisor de un bono o de otros títulos de deuda (incluidos, entre otros, los gobiernos y sus agencias, entidades gubernamentales provinciales y estatales, entidades supranacionales y empresas) puede incumplir sus obligaciones de pago o proceder al reembolso del principal y los intereses en unos plazos que afecten al valor de los títulos de deuda incluidos en la cartera.

Riesgo de contrapartida: la insolvencia de cualquiera de las entidades que prestan servicios como la custodia de activos, o que actúan como contrapartida de derivados o de otros instrumentos, puede exponer el producto a pérdidas financieras.

Riesgo operativo: es el riesgo de sufrir pérdidas importantes debido a errores humanos, a sistemas tecnológicos, procesos o controles internos inapropiados o con un funcionamiento deficiente, o a eventos externos.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras incluyen todos los costes del propio producto, pero es posible que no incluyan todos los costes de asesoramiento o distribución. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, lo que también puede influir en la cuantía de los importes que recupere.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la rentabilidad futura del mercado. La evolución del mercado es incierta y no puede anticiparse con precisión.

Los escenarios de tipo desfavorable, moderado y favorable aquí expuestos son ejemplos que utilizan la peor rentabilidad, la rentabilidad promedio y la mejor rentabilidad del producto en los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de forma muy diferente en el futuro.

El escenario de estrés muestra lo que usted podría recibir en circunstancias de mercado extremas.

Inversión 10.000 EUR

| Escenarios | | Con salida después de 1 año | Con salida después de 5 años (periodo de tenencia recomendado) |
|------------------------|--|-----------------------------|---|
| Escenario de estrés | Lo que podría recibir una vez deducidos los costes | 8.000 EUR | 5.970 EUR |
| | Rendimiento medio cada año | -20,0 % | -9,8 % |
| Escenario desfavorable | Lo que podría recibir una vez deducidos los costes | 8.850 EUR | 8.890 EUR |
| | Rendimiento medio cada año | -11,5 % | -2,3 % |
| Escenario moderado | Lo que podría recibir una vez deducidos los costes | 10.590 EUR | 12.060 EUR |
| | Rendimiento medio cada año | 5,9 % | 3,8 % |
| Escenario favorable | Lo que podría recibir una vez deducidos los costes | 13.830 EUR | 15.660 EUR |
| | Rendimiento medio cada año | 38,3 % | 9,4 % |

Esta tabla muestra los importes que usted podría recibir a lo largo del periodo de tenencia recomendado en distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR.

¿Qué sucede si un productor no puede pagar?

Si el producto y/o el depositario o el intermediario principal y el subcustodio de este producto incurren en una situación de impago, puede sufrir pérdidas financieras. No existe un sistema de compensación o de garantía para compensar esas pérdidas, ni en parte ni en su totalidad.

Don Javier González López, Traductor-Intérprete Jurado de inglés nombrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, certifica que la que antecede es traducción fiel y completa al español de un documento redactado en inglés.

En Madrid, a 15 de febrero de 2023.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes aquí indicados son los costes acumulativos del propio producto para los diferentes periodos de tenencia que se exponen a continuación. Incluyen posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras presuponen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En ese caso, dicha persona le facilitará la información correspondiente a esos costes y a la forma en que afectan a su inversión.

| Inversión 10.000 EUR | Con salida después de 1 año | Con salida después de 5 años (periodo de tenencia recomendado) |
|---|-----------------------------|--|
| Costes totales | 260 EUR | 1.660 EUR |
| Impacto sobre la reducción del rendimiento (RIY) cada año | 2,6 % | 2,7 % |

Composición de los costes

Inversión de 10.000 EUR e impacto de los costes anuales con salida después de 1 año

| Costes únicos de entrada o de salida | Costes de entrada | Costes de salida | Costes de conversión | Costes corrientes (detráidos cada año) | Costes transaccionales | Costes accesorios detráidos en circunstancias específicas |
|--------------------------------------|---|--|---|--|--|--|
| | El impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. Es el importe máximo que pagará y podría pagar menos. Estos costes ya incluyen el precio que usted paga. | El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento. Es el importe máximo que pagará y podría pagar menos. | Si procede. En los apartados sobre conversión del folleto puede consultar las situaciones y condiciones aplicables. | El impacto de los costes detráidos cada año por la gestión de este producto. Se trata de una estimación basada en costes reales a lo largo del último año. | El impacto de los costes derivados de nuestra actividad de compra y venta de activos subyacentes para este producto. El importe real variará en función del volumen de compras y ventas. | 9 % de la rentabilidad del VL por acción que supere la <i>high water mark</i> (el último VL por acción para el que se haya pagado una comisión sobre rentabilidad o el precio de suscripción inicial, el mayor de los dos). Las pérdidas pasadas pueden reajustarse transcurridos cinco años. La fecha de pago es el 31 de diciembre. El método de cálculo se detalla en el folleto. |
| | ninguno | ninguno | ninguno | 2,37 % | 0,00 % | 0,24 % |
| | 0 EUR | 0 EUR | 0 EUR | 237 EUR | 0 EUR | 24 EUR |

Estas tablas muestran el impacto de los distintos costes en el retorno de la inversión que puede obtener en el periodo de tenencia recomendado y el significado de las distintas categorías de costes.

Si invierte en este producto en el contexto de un contrato de seguro de vida o de capitalización, recuerde que este documento no tiene en cuenta las comisiones relativas a dicho contrato.

¿Durante cuánto tiempo debo mantener la inversión? ¿Puedo retirar el dinero de manera anticipada?

Periodo de tenencia recomendado: 5 años

Este producto está diseñado para inversiones a un plazo más largo. No obstante, puede reembolsar su inversión sin penalización alguna en cualquier momento durante dicho periodo, o mantenerla más tiempo.

El precio de reembolso corresponde al Valor Liquidativo por acción en el día de valoración correspondiente. El precio de reembolso se pagará en un plazo no superior a 3 días hábiles a partir de la fecha en la que el Agente de Registro y Transferencias reciba las órdenes correspondientes.

¿Cómo puedo reclamar?

Si desea presentar una reclamación acerca del producto, la actuación del productor o la persona que le asesoró sobre el producto o se lo vendió, puede dirigirla por escrito a:

Abante Asesores Gestión SGIIC SA. Plaza de la Independencia, 6. E-28001 Madrid

<https://www.abanteasesores.com>

Teléfono: +34 91 781 57 50

Información adicional

Escenarios de rentabilidad: puede encontrar escenarios de rentabilidad anteriores actualizados mensualmente en <https://www.abanteasesores.com>.

Los datos de rentabilidad pasada sobre este producto hacen referencia a un periodo de 8 años. Si desea más información, puede visitar la página web <https://www.abanteasesores.com>.

Este documento de información fundamental (DFI) se actualiza con una frecuencia anual.

Don Javier González López, Traductor-Intérprete Jurado de inglés nombrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, certifica que la que antecede es traducción fiel y completa al español de un documento redactado en inglés.

En Madrid, a 15 de febrero de 2023.